



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

Programa de Planificación Familiar Instituto Guatemalteco de Seguridad Social 2024



Subgerencia de Prestaciones en Salud
Departamento de Medicina Preventiva
Sección de Higiene Materno Infantil

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

GENERAL

- Disminuir la morbilidad y mortalidad materno infantil velando por la salud reproductiva y el bienestar de la población en edad fértil que asiste a las unidades del Instituto.

ESPECIFICOS

- Fortalecer los programas de promoción de la salud y prevención de enfermedades durante la edad fértil y reproductiva
- Fortalecer e implementar el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar para ampliar coberturas a nivel nacional
- Mantener monitoreo constante del sistema de información, administración logística y consumo de los productos anticonceptivos
- Velar por el cumplimiento de la Legislación Nacional, así como de los Acuerdos y normativa vigente del Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar institucional para garantizar la calidad y el acceso a los servicios preventivos.

Ley de Desarrollo Social, Decreto No. 42-2001 del Congreso de la República de Guatemala

- Artículo 14: Atención a la Familia; proteger, promover y fortalecer su salud y desarrollo integral.
- Artículo 15: Paternidad y Maternidad Responsable; promover y impulsar planes, programas y acciones para garantizar el ejercicio libre y pleno de la paternidad y maternidad responsable, como el derecho de las personas a decidir libremente y de manera informada, veraz y ética el número y espaciamiento de sus hijos e hijas y el momento de tenerlos...
- Artículo 24: Protección a la Salud; ... el Ministerio de Salud en coordinación con el IGSS atenderá las necesidades de salud de la población mediante programas, planes, estrategias y acciones de promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud...
- Artículo 25 y 26: Programa de Salud Reproductiva, Maternidad Saludable y Planificación Familiar.

Ley de Acceso Universal y Equitativo de servicios de Planificación Familiar y su integración en el Programa Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Decreto No. 87-2005 del Congreso de la República de Guatemala.

- Capítulo II, Acceso de la Población a Servicios de Planificación Familiar
- Capítulo III, Comunicación para el cambio de comportamiento
- Capítulo IV, Aseguramiento para la provisión de métodos modernos de planificación familiar

Ley para la Maternidad Saludable y su Reglamento, Decreto No. 32-2010

Decreto Número 57-92 del Congreso De La República De Guatemala, “Ley de Contrataciones del Estado”.

Acuerdo 466 de Junta Directiva, “Reglamento de Asistencia Médica”.

- Capítulo III, Secciones I, II, III y IV: Disposiciones Especiales sobre protección relativa a maternidad, asistencia médica durante la fase prenatal, natal y postnatal.

Acuerdo 473 de Junta Directiva, “Reglamenta de la Dirección General de Servicios Médicos Hospitalarios”.

- Capítulo IV, Sección de Higiene Materno Infantil, Artículo 29 g): Elaborar instrucciones de promoción y conservación de la salud de la madre y del niño para su aplicación por los Médicos, Enfermeras y Trabajadores Sociales que intervienen en la atención materno infantil en los servicios externos del Instituto.

Acuerdo 1165 de Junta Directiva, Incorpora la Salud Reproductiva,

- artículo 22 del Acuerdo 410 de Junta Directiva. El cual indica:
 - Artículo 3: Los servicios que el Instituto otorga en la Salud Reproductiva: a)Educación y promoción de la salud sexual y reproductiva, b)Orientación sobre el uso de metodologías anticonceptivas, c)Suministrar métodos anticonceptivos temporales a afiliadas(os) y beneficiarias con derecho, d)Suministrar métodos anticonceptivos quirúrgicos definitivos a afiliadas(os) y beneficiarias con derecho y e)Tratamiento de complicaciones que puedan derivarse de la aplicación de métodos anticonceptivos por el Instituto.
 - Artículo 4: El suministro de los métodos anticonceptivos temporales y definitivos se realizará a afiliadas(os) y beneficiarias con derecho, que lo soliciten, en las Unidades Hospitalarias que tengan asistencia por Maternidad durante el período post parto y aborto temprano y en las Unidades de consulta Externa del Instituto, en cualquier momento de su ciclo reproductivo...



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION Población Objetivo Programa Planificación Familiar

Cuadro 1

IGSS: población derechohabiente y población atendida, período 2019–2023

Derechohabientes	2019	2020	2021	2022	2023
Afiliados cotizantes	1,350,821	1,289,882	1,388,248	1,479,603	1,554,923
Esposas o compañeras	550,175	525,356	565,418	567,855	624,018
Hijos menores de 7 años	806,637	783,116	790,597	842,629	900,949
Pensionados Programa de Accidentes ^{1/}	3,492	3,330	3,108	2,901	2,305
Pensionados Programa IVS ^{1/}	176,385	171,985	171,706	181,364	199,043
Jubilados del Estado ^{2/}	103,963	101,487	104,205	105,523	106,218
Población no afiliada atendida ^{3/}	40,425	26,967	32,322	46,716	43,912
Total	3,031,898	2,902,123	3,055,604	3,226,591	3,431,368

**/ Años 2019 a 2022, datos al 31 de diciembre. Año 2023 estimaciones al 31 de diciembre con datos reales al 30/11/2023.*

2,178,941



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION

Catalogo de Métodos Anticonceptivos que oferta el IGSS



METODOS ANTICONCEPTIVOS NATURALES TEMPORALES



MELA

- Lactancia / Amenorrea



COLLAR



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Catalogo de Métodos anticonceptivos que oferta el IGSS



METODOS ANTICONCEPTIVOS ARTIFICIALES TEMPORALES



HORMONALES

- Anticonceptivos orales (Píldora)
- Inyección trimestral



DE BARRERA

- Condón o preservativo



DISPOSITIVO INTRAUTERINO

- T de cobre



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Catalogo de Métodos Anticonceptivos que oferta el IGSS



METODOS ANTICONCEPTIVOS PERMANENTES



VASECTOMIA AQVM

Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria Masculina



LIGADURA DE TROMPAS DE FALOPIO AQVF

Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria Femenina



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

No. de Unidades que prestan servicios de Planificación Familiar en el IGSS

52
UNIDADES



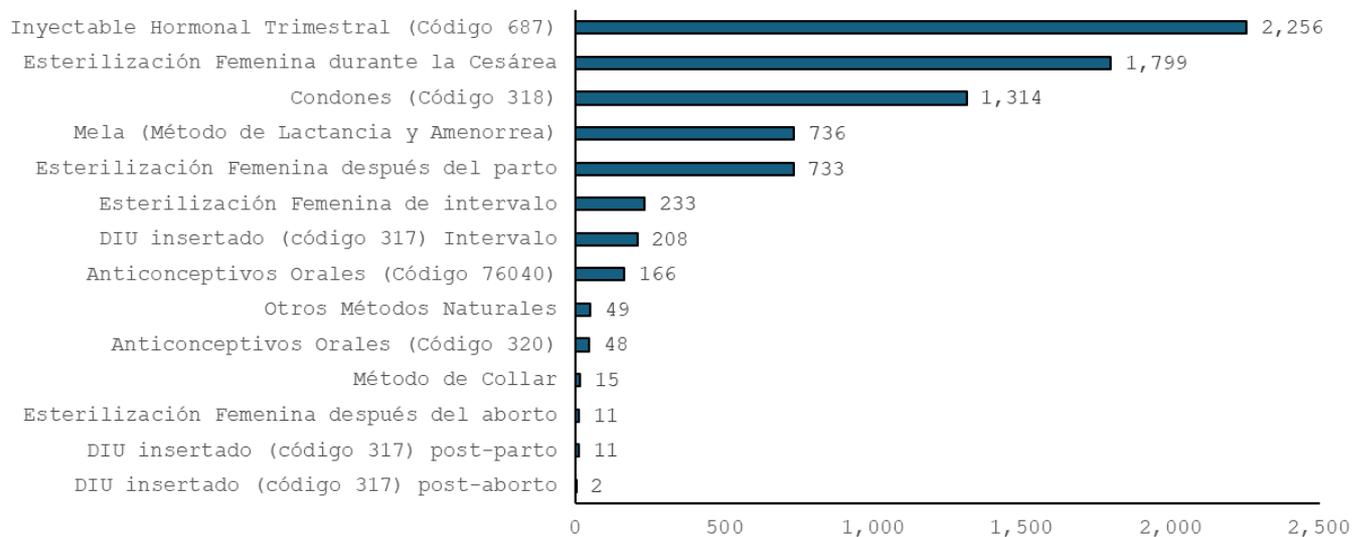
N	Departamento	Unidades Médicas
2	Alta Verapaz	Unidad Integral de Cahabón Unidad Integral de Fray Bartolomé de las Casas
1	Baja Verapaz	Consultorio de Salamá
1	Chimaltenango	Hospital de Chimaltenango
1	Chiquimula	Consultorio de Chiquimula
2	El Progreso	Centro de atención de Sanarate Consultorio de Guastotoya
		Consultorio de La Democracia Consultorio de La Gomera Consultorio de Masagua Consultorio de Palín Consultorio de Siquinatá
9	Escuintla	Consultorio del Puerto de San José Hospital de Escuintla Hospital de Santa Lucía Cotzumalguapa Hospital de Tiquisate
		Consultorio de Fraijanes Consultorio de Palencia Consultorio de San José Pinula Consultorio de Santa Leonarda Consultorio de Villa Canales Consultorio de Villa Nueva
13	Guatemala	Hospital de Gineco Obstetricia Hospital General Dr. Juan José Arévalo Bermejo Unidad Asistencial de Amatitlán Unidad Asistencial de San Juan Sacatepéquez Unidad de Consulta Externa de Enfermedades Unidad Periférica de Zona 5 Unidad Periférica Zona 11
1	Huehuetenango	Hospital de Huehuetenango
1	Izabal	Hospital de Puerto Barrios
1	Jalapa	Consultorio de Jalapa
2	Quetzaltenango	Hospital de Quetzaltenango Hospital General de Quetzaltenango
1	Quiché	Consultorio de Santa Cruz del Quiché
1	Retalhuleu	Hospital de Retalhuleu
1	Sacatepéquez	Consultorio de Antigua Guatemala Consultorio de San Marcos
3	San Marcos	Hospital de El Tumbador Hospital El Tumbador
1	Santa Rosa	Consultorio de Guazacapán
2	Sololá	Consultorio de San Lucas Tolimán Consultorio de Sololá
		Hospital de Chicacao Hospital de Mazatenango Hospital de Patulut
7	Suchitepéquez	Oficina de Adscripción de Cuyotenango Oficina de Adscripción de Río Bravo Oficina de Adscripción de San Antonio Oficina de Adscripción de San Francisco Zapotitán
1	Totonicapán	Consultorio de Totonicapán
1	Zacapa	Consultorio de Zacapa



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Consultas brindadas en las diferentes unidades del IGSS, enero a julio 2024



7581

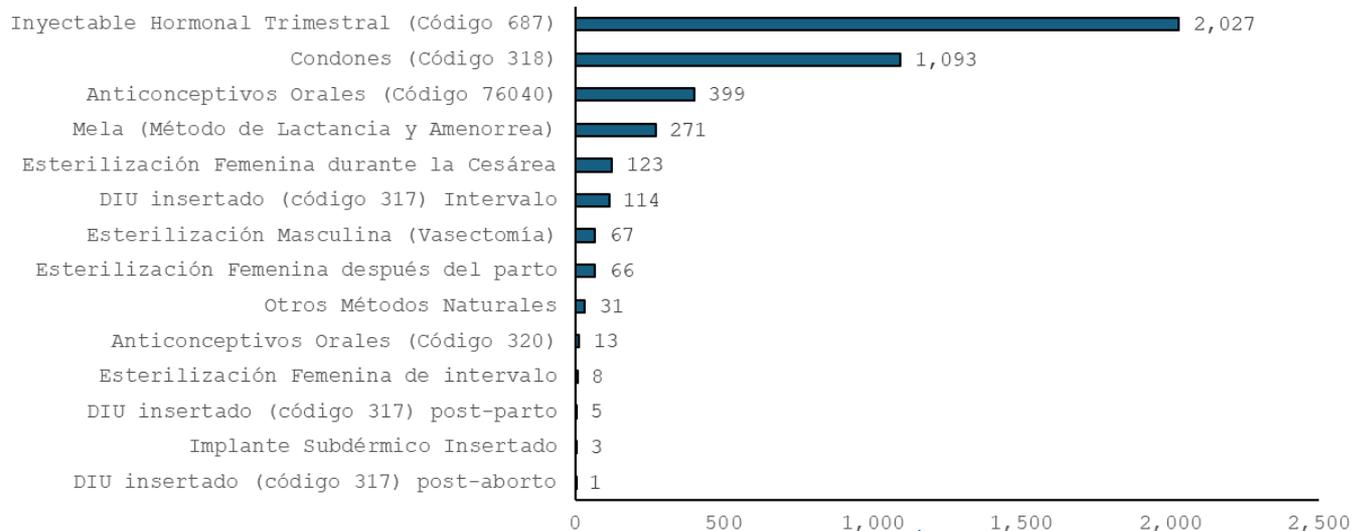
Fuente: Departamento de Actuarial y Estadística.



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Reconsultas brindadas en las diferentes unidades del IGSS, enero a julio 2024



4,221

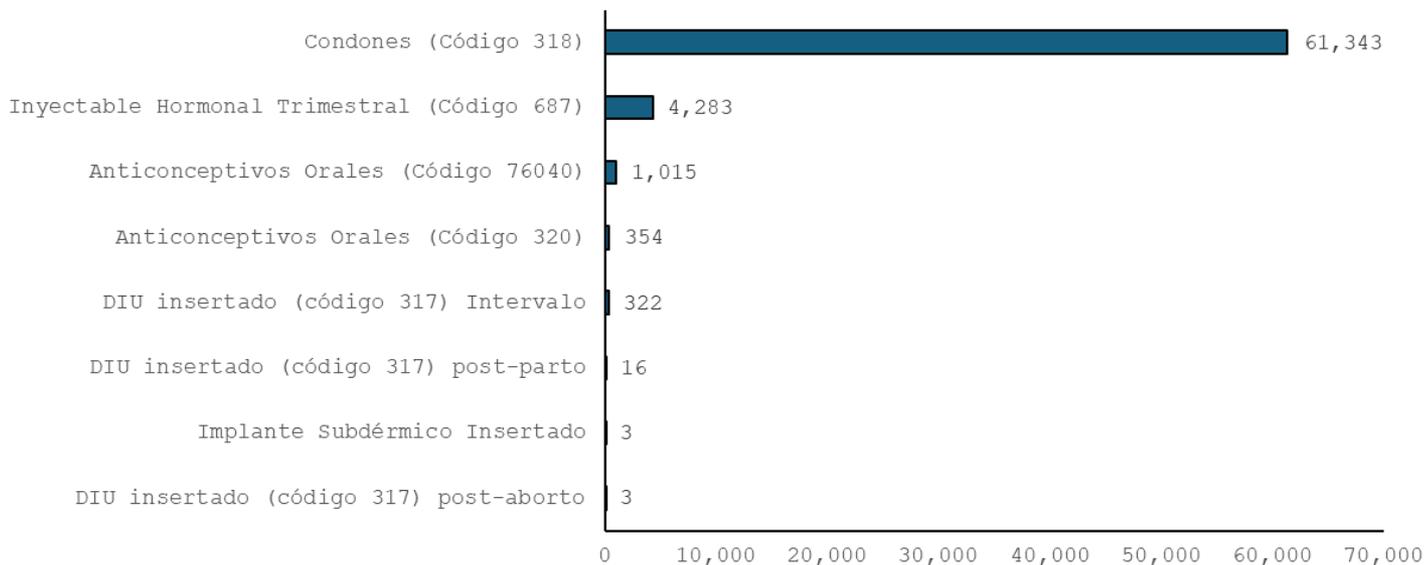
Fuente: Departamento de Actuarial y Estadística.



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Productividad de Consumos de Métodos Anticonceptivos, enero a julio 2024



Fuente: Departamento de Actuarial y Estadística.

* Datos 2023 a mayo

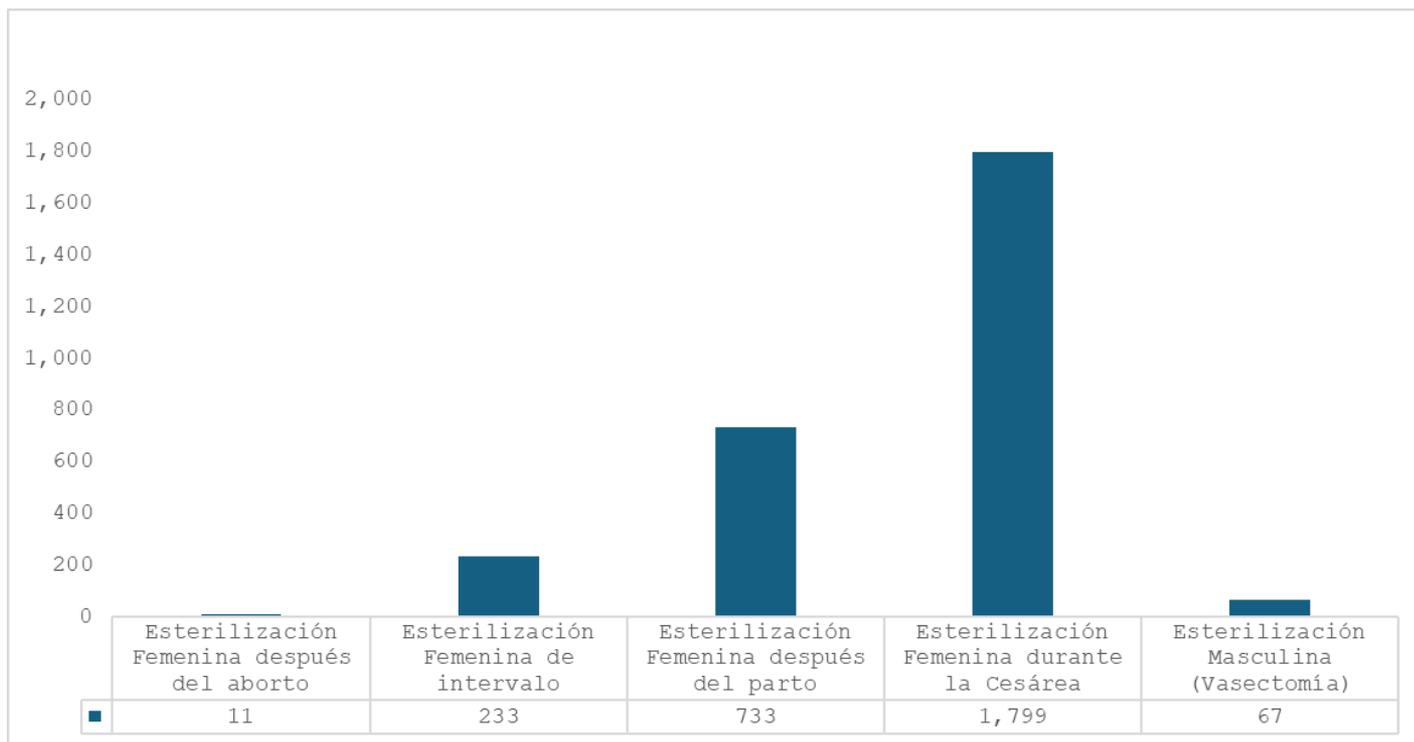


Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Productividad Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria

Enero a julio 2024.



Fuente: Departamento de Actuarial y Estadística.



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR

Estrategias de Promoción



Consejería

- Actividad educativa a demanda o programada entre profesional y usuario en las que se trabajan las capacidades del usuario/a.



Grupos organizados

- Serie de sesiones programadas, dirigidas a un grupo de usuarios o colectivos, con intereses a fines, y cuyo objetivo es mejorar sus capacidades para abordar un determinado problema o temas de salud.



Medios masivos

- Información y comunicación a través de medios de comunicación social/local (circuito cerrado, sistema de voceo, charlas informativas, afiches, mantas, carteleras, etc.)

Fuente: Departamento de Actuarial y Estadística.



Instituto Guatemalteco
de Seguridad Social

PROGRAMA DE SALUD REPRODUCTIVA Y PLANIFICACION FAMILIAR





Gracias